

**SINDICATOS Y SECTOR EMPRESARIAL AVANZAN EN AGENDA CONJUNTA
PARA ELEVAR INGRESOS, FORTALECER EL EMPLEO Y LA
COMPETITIVIDAD**

- *Líderes de trabajadores y dirigentes empresariales acuerdan acciones para mejorar el ingreso laboral y generar mejores condiciones para el trabajo formal.*
- *El diálogo social se consolida como un mecanismo clave para construir acuerdos duraderos y fortalecer la productividad y competitividad del país.*

En el marco de la Mesa de Diálogo Sindical, representantes de 28 organizaciones de trabajadores y 9 organismos y asociaciones empresariales reafirmaron su convicción de que el desarrollo inclusivo de México se construye mediante el entendimiento, la corresponsabilidad, la colaboración y el compromiso entre quienes conforman el sector productivo del país. Por ello, coincidieron en que el diálogo social es la vía para consolidar acuerdos útiles, sostenidos y con visión de largo plazo.

En una reunión de trabajo que dio continuidad a los esfuerzos iniciados en el primer Encuentro Nacional de Empleadores y Sindicatos, celebrado en mayo del año pasado, avanzaron en la construcción de una agenda compartida en favor de México, con enfoque en la productividad, el desarrollo laboral y el progreso de las personas trabajadoras y sus familias.

Los participantes coincidieron en que este tipo de espacios permite construir soluciones compartidas con beneficios concretos para las personas trabajadoras y empleadoras, al promover mejores condiciones laborales, fortalecer la productividad, la competitividad y generar entornos más estables para la actividad productiva.

Asimismo, intercambiaron puntos de vista sobre temas estratégicos para el país, destacando la importancia de mantener una visión común frente a los retos del entorno económico, la integración regional, el desarrollo del talento y el medio ambiente, reconociendo que la coordinación entre sectores es fundamental para impulsar resultados de largo plazo.

Como parte de estos acuerdos, definieron los términos para la realización del Segundo Encuentro Nacional de Empleadores y Sindicatos que marcará un nuevo paso en la consolidación de este diálogo y en la construcción de mecanismos institucionales de colaboración.

#ComunicadoConjunto

El diálogo permanente y el trabajo conjunto entre Trabajadores y Empresarios es la base para la construcción de un México mejor, con pleno respeto al Estado de Derecho, certeza jurídica y condiciones que favorezcan la inversión, el empleo digno y el crecimiento económico. Es indispensable para alcanzar acuerdos que eleven la estabilidad de las personas y consoliden la productividad y competitividad del país.

-o0o-

ANEXO

En este encuentro estuvieron presentes las siguientes Organizaciones Sindicales Nacionales:

1. Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA).
2. Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA).
3. Confederación Auténtica de Trabajadores de la República Mexicana (CAT).
4. Confederación de Agrupaciones Sindicales Mexicanas (CONASIM).
5. Confederación de Obreros, Campesinos y Empleados de México (COCEM).
6. Confederación de Trabajadores de México (CTM).
7. Confederación de Trabajadores y Campesinos (CTC).
8. Confederación Obrera Revolucionaria COR.
9. Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM).
10. Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).
11. Consejo Nacional Laboral (CONLABOR).
12. Federación Autónoma del Sindicalismo Independiente en México (FASIM).
13. Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos (FTSA).
14. Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).
15. Federación Nacional de Asociaciones Sindicales Autónomas (FENASA).
16. Federación Nacional de Sindicatos Bancarios (FENASIB).
17. Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI).
18. Federación Nacional Sindical "Manuel Carranza Mejía".
19. Nueva Central de las y los Trabajadores.
20. Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM).
21. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).
22. Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM).
23. Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad y Empresas de Préstamo Prendario (SNENTNMP).
24. Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC).
25. Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM).
26. Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).
27. Sindicatos Unidos con México Moderno (SUCOMM).
28. Transformación Sindical (TS).

Además, se contó con la asistencia de los siguientes Organismos del sector Empresarial:

1. Consejo Coordinador Empresarial (CCE).
2. Asociación de Sociedades Emisoras de Vales A.C. (ASEVAL).
3. Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro (AMAFORE).
4. Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).
5. Cámara de Comercio de la Ciudad de México (CANACO CDMX).
6. Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN).
7. Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).
8. Consejo Mexicano de Negocios (CMN).
9. Consejo Nacional Agropecuario (CNA).